



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N04-2021.



Referente a la adquisición de placas y engomados para transporte público y particular y formatos oficiales para vehículos de transporte públicos, privado y particular del Estado de Morelos, solicitados por la Secretaria de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 07 de Abril del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **DGPAC-IE-N04-2021**, referente a la adquisición de placas y engomados para transporte público y particular y formatos oficiales para vehículos de transporte públicos, privado y particular del Estado de Morelos, solicitados por la Secretaria de Movilidad y Transporte, y de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el reglamento) así como lo previsto en el numeral 23. de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, por lo que se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular, en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud del Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Movilidad y Transporte, mediante oficio número SMT/UEFA/0073/2021, recibido en esta Dirección General con fecha 16 de Marzo del 2021, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 26 de Marzo de 2021, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

N°	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V.
2.-	TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.
3.-	LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.
4.-	TALLERES UNIDOS MEXICANOS S.A. DE C.V.
5.-	PLACAS REALZADAS S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como del área requirente.

**TERCERO.-** Con fecha 31 de Marzo de 2021 a las 11:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado, aclarando que no se recibió solicitud de aclaración por parte de los concursantes, a la fecha límite, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2. de las bases.



Handwritten signatures and initials on the right margin.

Referente a la adquisición de placas y engomados para transporte público y particular y formatos oficiales para vehículos de transporte públicos, privado y particular del Estado de Morelos, solicitados por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CUARTO.-** Con fecha 05 de Abril de 2021, a las 11:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

No.	Concursantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V.
2.-	TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.
3.-	LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**QUINTO.-** En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A2 del numeral OCTAVO del presente dictamen técnico.

No.	Concursantes	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
1.-	GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
2.-	TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
3.-	LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó

**SEXTO.-** Con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:

1. GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V.  
OFERTA ECONOMICA

Renglón	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	TOTAL
1	Placas y engomado para Capacidades Diferentes	Juego	100	\$250.00	\$ 25,000.00	\$4,000.00	\$ 29,000.00
2	Placas y engomado para Automóvil Antiguo	Juego	1,500	\$250.00	\$ 375,000.00	\$60,000.00	\$ 435,000.00
3	Placas y engomado para Ambulancia	Juego	550	\$250.00	\$ 137,500.00	\$22,000.00	\$ 159,500.00
4	Placas y engomado para Autobus Público	Juego	2,000	\$250.00	\$ 500,000.00	\$80,000.00	\$ 580,000.00
5	Placas y engomado para Camión Público	Juego	500	\$250.00	\$ 125,000.00	\$20,000.00	\$ 145,000.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

3. LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.  
OFERTA ECONOMICA

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Total
1	Placa y engomado Capacidades diferentes	Juego	100	\$240.00	\$24,000.00	\$3,840.00	\$27,840.00
2	Placa y engomado Automóvil antiguo	Juego	1,500	\$240.00	\$360,000.00	\$57,600.00	\$417,600.00
3	Placa y engomado Ambulancia	Juego	550	\$240.00	\$132,000.00	\$21,120.00	\$153,120.00
4	Placa y engomado Autobús público	Juego	2,000	\$240.00	\$480,000.00	\$76,800.00	\$556,800.00
5	Placa y engomado Camión público	Juego	500	\$240.00	\$120,000.00	\$19,200.00	\$139,200.00
6	Boleta y engomado de revista mecánica de servicio particular	Juego	8000	\$44.72	\$357,760.00	\$57,241.60	\$415,001.60
7	Boleta y engomado de revista mecánica de servicio público	Juego	3000	\$44.72	\$134,160.00	\$21,465.60	\$155,625.60
8	Permiso para circular sin placas, tarjetas y/o engomado	Pieza	5000	\$4.82	\$24,100.00	\$3,856.00	\$27,956.00
9	Tarjetón para servicio público	Pieza	30000	\$7.90	\$237,000.00	\$37,920.00	\$274,920.00

(DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SESENTA Y TRES PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL)	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,869,020.00</b>
	<b>IVA</b>	<b>\$299,043.20</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2,168,063.20</b>

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los concursantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

**SÉPTIMO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

No.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V.
2.-	TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.
3.-	LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N04-2021.

Referente a la adquisición de placas y engomados para transporte público y particular y formatos oficiales para vehículos de transporte públicos, privado y particular del Estado de Morelos, solicitados por la Secretaria de Movilidad y Transporte.



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

6	Formato Oficial, boleta y engomado de Revista Mecánica de Servicio Particular	Juego	8,000	\$57.55	\$ 460,400.00	\$73,664.00	\$ 534,064.00
7	Formato Oficial, Boleta y Engomado de Revista Mecánica de Servicio Público	Juego	3,000	\$57.55	\$ 172,650.00	\$27,624.00	\$ 200,274.00
8	Formato Oficial, Permiso para Circular sin Placas, Tarjeta y/o Engomado	Pieza	5,000	\$5.15	\$ 25,750.00	\$4,120.00	\$ 29,870.00
9	Formato Oficial, Tarjetón Para Servicio Público	Pieza	30,000	\$8.40	\$ 252,000.00	\$40,320.00	\$ 292,320.00
<b>(SON DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)</b>					<b>\$ 2,073,300.00</b>	<b>\$ 331,728.00</b>	<b>\$ 2,405,028.00</b>

2. TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.  
OFERTA ECONOMICA

Renglón	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	Placas para Servicio de Capacidades Diferentes con su respectivo engomado de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001--SCT-2-2016	JUEGO	100	\$237.50	\$23,750.00	\$3,800.00	\$27,550.00
2	Placas para Servicio de Automóvil Antiguo con su respectivo engomado de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001--SCT-2-2016	JUEGO	1,500	\$237.50	\$356,250.00	\$57,000.00	\$413,250.00
3	Placas para Servicio de Ambulancia con su respectivo engomado de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001--SCT-2-2016	JUEGO	550	\$237.50	\$130,625.00	\$20,900.00	\$151,525.00
4	Placas para Servicio de Autobús Público con su respectivo engomado de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001--SCT-2-2016	JUEGO	2,000	\$237.50	\$475,000.00	\$76,000.00	\$551,000.00
5	Placas para Servicio de Camión Público con su respectivo engomado de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001--SCT-2-2016	JUEGO	500	\$237.50	\$118,750.00	\$19,000.00	\$137,750.00
6	Boleta y engomado de revista mecánica de Servicio Particular.	JUEGO	8,000	\$41.36	\$330,880.00	\$52,940.80	\$383,820.80
7	Boleta y engomado de revista mecánica de Servicio Público.	JUEGO	3,000	\$41.36	\$124,080.00	\$19,852.80	\$143,932.80
8	Permiso para circular sin placas, tarjetas y/o engomado	PIEZA	5,000	\$4.45	\$22,250.00	\$3,560.00	\$25,810.00
9	Tarjetón para Servicio Público	PIEZA	30,000	\$7.38	\$221,400.00	\$35,424.00	\$256,824.00
<b>TOTAL</b>							<b>\$2,091,462.60</b>

**IMPORTE TOTAL CON LETRA:**  
**(DOS MILLONES, NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.)**

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 07 de Abril de 2021 a las 11:00 horas, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

**OCTAVO.-** Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular, procedieron al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. SMT/UEFA/0176/2021, recibido en esta Dirección General con fecha 06 de Abril de 2021.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

A) Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

A) La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2. y 17.3.

I.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los concursantes:

A) **EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE SE REFIERE EN LOS PUNTOS 14.1. Y 16.2.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**CUADRO A1**

Doc	Documentos	Concursantes																																
		1.- GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A DE C.V.	2.- TROQUELADOS E IMPRESOS. S.A. DE C.V.	3.- LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.																														
		Cumple con la información solicitada en cada documento																																
		Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple																														
B)	<p>Una muestra física de cada tipo de placas para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016 y una muestra física de cada formato con folio, mismas que se presentaran debidamente referenciados de los renglones. La presentación de las muestras físicas serán evaluadas en el dictamen técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Concepto</th> <th>Cantidad de muestras</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Placa y engomado de Capacidades diferentes</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Placa y engomado de Automóvil antiguo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Placa y engomado de Ambulancia</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Placa y engomado de Autobús público</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Placa y engomado de Camión público</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Formato oficial de Boleta y engomado de revista mecánica de servicio particular</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Formato oficial de Boleta y engomado de revista mecánica de servicio público</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Formato oficial de Permiso para circular sin placas, tarjetas y/o engomado</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Formato oficial de Tarjetón para servicio público</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Concepto	Cantidad de muestras	1	Placa y engomado de Capacidades diferentes	1	2	Placa y engomado de Automóvil antiguo	1	3	Placa y engomado de Ambulancia	1	4	Placa y engomado de Autobús público	1	5	Placa y engomado de Camión público	1	6	Formato oficial de Boleta y engomado de revista mecánica de servicio particular	1	7	Formato oficial de Boleta y engomado de revista mecánica de servicio público	1	8	Formato oficial de Permiso para circular sin placas, tarjetas y/o engomado	1	9	Formato oficial de Tarjetón para servicio público	1	Cumple	Cumple	Cumple
No.	Concepto	Cantidad de muestras																																
1	Placa y engomado de Capacidades diferentes	1																																
2	Placa y engomado de Automóvil antiguo	1																																
3	Placa y engomado de Ambulancia	1																																
4	Placa y engomado de Autobús público	1																																
5	Placa y engomado de Camión público	1																																
6	Formato oficial de Boleta y engomado de revista mecánica de servicio particular	1																																
7	Formato oficial de Boleta y engomado de revista mecánica de servicio público	1																																
8	Formato oficial de Permiso para circular sin placas, tarjetas y/o engomado	1																																
9	Formato oficial de Tarjetón para servicio público	1																																
C)	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuenten con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento.	Cumple	Cumple	Cumple																														
D)	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Cumple	Cumple	Cumple																														
E)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de	Cumple	Cumple	Cumple																														

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.</p> <p>Así mismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al concursante con adjudicación.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
F)	<p>Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
G)	<p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el concursante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
H)	<p>Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.6. de las bases.</p>	Cumple	Cumple	Cumple
I)	<p>Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases.</p>	Cumple	Cumple	Cumple

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

J)	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Cumple	Cumple	Cumple
K)	Carta en papel membretado del concursante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Cumple	Cumple	Cumple
L)	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Cumple	Cumple	Cumple
M)	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva con fecha no mayor a 30 días naturales al presente procedimiento.	Cumple	Cumple	Cumple
N)	Documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual no podrá ser mayor a 30 días naturales.	Cumple	Cumple	Cumple
O)	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.	Cumple	Cumple	Cumple
P)	Carta en papel membretado del concursante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y su actividad coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Cumple	Cumple	Cumple
Q)	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>	Cumple	Cumple	Cumple
R)	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con	No aplica	No aplica	No aplica





MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N04-2021.

Referente a la adquisición de placas y engomados para transporte público y particular y formatos oficiales para vehículos de transporte públicos, privado y particular del Estado de Morelos, solicitados por la Secretaría de Movilidad y Transporte.



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.			
S)	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Cumple	No aplica	Cumple
T)	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad que los bienes cumplen con la Norma oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016.	Cumple	Cumple	Cumple
U)	Copia del documento que lo acredite como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretarías de Comunicaciones y Transportes.	Cumple	Cumple	Cumple
V)	<b>Anexo 4.</b> Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Cumple	Cumple	Cumple

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.4. de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos R), S) y V) no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa	
1.-	GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V.
2.-	TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.
3.-	LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente a la adquisición de placas y engomados para transporte público y particular y formatos oficiales para vehículos de transporte públicos, privado y particular del Estado de Morelos, solicitados por la Secretaria de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**B) EVALUACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO (DOCUMENTO A)**

CUADRO A2

No.	CONCEPTO	Concursantes			
		1.- GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A DE C.V.	2.- TROQUELADOS E IMPRESOS. S.A. DE C.V.	3.- LAZOS INTERNACIONAL ES, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la especificaciones solicitadas en cada renglón			
		piezas	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
1	Características y especificaciones técnicas de la muestra de placa metálica para capacidades diferentes de acuerdo al diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos, según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases del concurso.	1	Cumple	Cumple	Cumple
	Características y especificaciones técnicas de la muestra del engomado de identificación vehicular para capacidades diferentes de acuerdo al diseño y elementos de seguridad para las calcomanías de identificación vehicular del Estado de Morelos, según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases del concurso.	1	Cumple	Cumple	Cumple
2	Características y especificaciones técnicas de la muestra de placa metálica para automóvil antiguo de acuerdo al diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos, según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases del concurso.	1	Cumple	Cumple	Cumple
	Características y especificaciones técnicas de la muestra del engomado de identificación vehicular para automóvil antiguo de acuerdo al diseño y elementos de seguridad para las calcomanías de identificación vehicular del Estado de Morelos, según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases del concurso.	1	Cumple	Cumple	Cumple
3	Características y especificaciones técnicas de la muestra de placa metálica para ambulancia de acuerdo al diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos, según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases del concurso.	1	Cumple	Cumple	Cumple
	Características y especificaciones técnicas de la muestra del engomado de identificación vehicular para ambulancia de acuerdo al diseño y elementos de seguridad para las calcomanías de identificación vehicular del Estado de Morelos, según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases del concurso.	1	Cumple	Cumple	Cumple
4	Características y especificaciones técnicas de la muestra de placa metálica para autobús público de acuerdo al diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos, según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases del concurso.	1	Cumple	Cumple	Cumple
	Características y especificaciones técnicas de la muestra del engomado de identificación vehicular para autobús público de acuerdo al diseño y elementos de seguridad para las calcomanías de identificación vehicular del Estado de Morelos, según ANEXO	1	Cumple	Cumple	Cumple

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	TÉCNICO 1 de las bases del concurso.				
5	Características y especificaciones técnicas de la muestra de placa metálica para camión público de acuerdo al diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos, según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases del concurso.	1	Cumple	Cumple	Cumple
	Características y especificaciones técnicas de la muestra del engomado de identificación vehicular para camión público de acuerdo al diseño y elementos de seguridad para las calcomanías de identificación vehicular del Estado de Morelos, según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases del concurso.	1	Cumple	Cumple	Cumple
6	<b>BOLETA DE REVISTA MECÁNICA DE SERVICIO PARTICULAR CON ENGOMADO:</b> Medida de: 9 x 5.5 pulgadas Encuadernación: Juego Número de partes: 2 Papel: auto copiante Impresión: 4 tintas en selección de color por frente. Deberá contar por separado una mini forma impresa en papel seguridad e 90 gramos con medidas de 4.75 x 3.5 pulgadas impresa en selección de color, con una ventana de desprendimiento de 5 x 1 cm, esta mini forma deberá llevar al reverso un parche de silicón en donde se montara un holograma con imagen bidimensional de seguridad con medidas de 10 x 7 cm, y el holograma deberá llevar sobre impresión en flexo grafía a 4 tintas en selección de color.	1	Cumple	Cumple	Cumple
	<b>BOLETA DE REVISTA MECÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO CON ENGOMADO:</b> Medida de: 9 x 5.5 pulgadas Encuadernación: Juego Número de partes: 2 Papel: auto copiante Impresión: 4 tintas en selección de color por frente Deberá contar por separado una mini forma impresa en papel seguridad e 90 gramos con medidas de 4.75 x 3.5 pulgadas impresa en selección de color, con una ventana de desprendimiento de 5 x 1 cm, esta mini forma deberá llevar al reverso un parche de silicón en donde se montará un holograma con imagen bidimensional de seguridad con medidas de 10 x 7 cm, y el holograma deberá llevar sobre impresión en flexo grafía a 4 tintas en selección de color.	1	Cumple	Cumple	Cumple
7	<b>PERMISO PARA CIRCULAR SIN PLACAS, TARJETAS Y/O ENGOMADO:</b> Medidas de: 14 x 8.5 pulgadas Encuadernación: Hoja Suelta Número de partes: 1 Papel: Seguridad blanco de 90 grs. Impresión: 4 tintas en selección de color por frente Perforación Extra: 1 Vertical Llevará un holograma tipo sticker con imagen bidimensional con imagen de seguridad con medidas de 1.5 x 2 cm.	1	Cumple	Cumple	Cumple
	<b>TARJETÓN PARA SERVICIO PÚBLICO:</b> Medidas de: 8.5 x 5.5 pulgadas	1	Cumple	Cumple	Cumple

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

Referente a la adquisición de placas y engomados para transporte público y particular y formatos oficiales para vehículos de transporte públicos, privado y particular del Estado de Morelos, solicitados por la Secretaria de Movilidad y Transporte.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Encuadernación: Hoja Suelta Número de partes: 1 Papel: Seguridad blanco de 90 grs. Impresión: 4 tintas en selección de color por frente Se propone una mica holográfica para protección de datos.				
---	--	--	--	--

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuesta económicas:

No.	Concursantes que cumplieron con las especificaciones del Anexo técnico 1
1.-	GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V.
2.-	TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.
3.-	LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.

#### NOVENO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2021, contando con la autorización global emitida por la Coordinación de Programación y Presupuesto, mediante oficio Num. SH/PPP/DGPGP/00156-GH/2021, y suficiencia específica suscrito por el Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Movilidad y Transporte, en oficio No. SMT/UEFA/0074/2021.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el Cuadro A3.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.		LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.		GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V.	
				P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
Única	Placa y engomado, capacidades diferentes	Juego	100	\$237.50	\$23,750.00	\$240.00	\$24,000.00	\$250.00	\$25,000.00
Única	Placa y engomado, automóvil antiguo	Juego	1,500	\$237.50	\$356,250.00	\$240.00	\$360,000.00	\$250.00	\$375,000.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Única	Placa y engomado, ambulancia	Juego	550	\$237.50	\$130,625.00	\$240.00	\$132,000.00	\$250.00	\$137,500.00	
Única	Placa y engomado, autobús publico	Juego	2,000	\$237.50	\$475,000.00	\$240.00	\$480,000.00	\$250.00	\$500,000.00	
Única	Placa y engomado, camión publico	Juego	500	\$237.50	\$118,750.00	\$240.00	\$120,000.00	\$250.00	\$125,000.00	
Única	Formato oficial, boleta y engomado de revista mecánica de servicio particular	Juego	8,000	\$41.36	\$330,880.00	\$44.72	\$357,760.00	\$57.55	\$460,400.00	
Única	Formato oficial, boleta y engomado de revista mecánica de servicio publico	Juego	3,000	\$41.36	\$124,080.00	\$44.72	\$134,160.00	\$57.55	\$172,650.00	
Única	Formato oficial, permiso para circular sin placas, tarjetas y/o engomado	Pieza	5,000	\$4.45	\$22,250.00	\$4.82	\$24,100.00	\$5.15	\$25,750.00	
Única	Formato oficial, tarjetón para servicio publico	Pieza	30,000	\$7.38	\$221,400.00	\$7.90	\$237,000.00	\$8.40	\$252,000.00	
					Subtotal mensual	\$1,802,985.00	Subtotal mensual	\$1,869,020.00	Subtotal mensual	\$2,073,300.00
					I.V.A. mensual	\$288,477.60	I.V.A. mensual	\$299,043.20	I.V.A. mensual	\$331,728.00
					Total mensual	\$2,091,462.60	Total mensual	\$2,168,063.20	Total mensual	\$2,405,028.00

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente a la adquisición de placas y engomados para transporte público y particular y formatos oficiales para vehículos de transporte públicos, privado y particular del Estado de Morelos, solicitados por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

#### DÉCIMO.- Emisión del fallo

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante Troquelados e Impresos S.A. de C.V. con un importe total de \$ 2,091,462.60 (Dos millones noventa y un mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 60/100 M.N.), quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

Renglón.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	Placas para Servicio de Capacidades Diferentes con su respectivo engomado de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001--SCT-2-2016	JUEGO	100	\$237.50	\$23,750.00	\$3,800.00	\$27,550.00
2	Placas para Servicio de Automóvil Antiguo con su respectivo engomado de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001--SCT-2-2016	JUEGO	1,500	\$237.50	\$356,250.00	\$57,000.00	\$413,250.00
3	Placas para Servicio de Ambulancia con su respectivo engomado de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001--SCT-2-2016	JUEGO	550	\$237.50	\$130,625.00	\$20,900.00	\$151,525.00
4	Placas para Servicio de Autobús Público con su respectivo engomado de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001--SCT-2-2016	JUEGO	2,000	\$237.50	\$475,000.00	\$76,000.00	\$551,000.00
5	Placas para Servicio de Camión Público con su respectivo engomado de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001--SCT-2-2016	JUEGO	500	\$237.50	\$118,750.00	\$19,000.00	\$137,750.00
6	Boleta y engomado de revista mecánica de Servicio Particular.	JUEGO	8,000	\$41.36	\$330,880.00	\$52,940.80	\$383,820.80
7	Boleta y engomado de revista mecánica de Servicio Público.	JUEGO	3,000	\$41.36	\$124,080.00	\$19,852.80	\$143,932.80
8	Permiso para circular sin placas, tarjetas y/o engomado	PIEZA	5,000	\$4.45	\$22,250.00	\$3,560.00	\$25,810.00
9	Tarjetón para Servicio Publico	PIEZA	30,000	\$7.38	\$221,400.00	\$35,424.00	\$256,824.00
<b>TOTAL</b>							<b>\$2,091,462.60</b>

**IMPORTE TOTAL CON LETRA:**  
**(DOS MILLONES, NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.)**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Referente a la adquisición de placas y engomados para transporte público y particular y formatos oficiales para vehículos de transporte públicos, privado y particular del Estado de Morelos, solicitados por la Secretaría de Movilidad y Transporte.


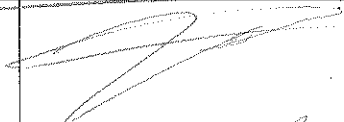


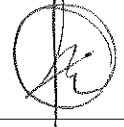
### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) en un plazo máximo de tres días hábiles, las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.

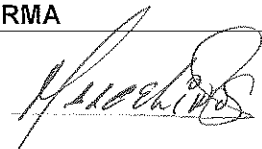
Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:30 horas, del día 07 de Abril de 2021.

Esta acta consta de 15 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

#### Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos	
<b>Lic. Ángel Alemán Alonso</b> Director de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría	
<b>Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo</b> Subdirección de Contrataciones Publicas	
Por la Consejería Jurídica	
<b>Jesús Daniel Ayala Portillo</b> Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda	
<b>Lic. Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Requirente:	
<b>Mario Hernández Correa</b> Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Movilidad y Transporte	
Por el Área Técnica	<b>NO SE PRESENTO</b>

#### Por los concursantes invitados

EMPRESA	FIRMA
TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V. Marcelino Escogido Jiménez	

-----FIN--DEL--ACTA-----